

Expediente nº: 1228/2018

Procedimiento: Contratación Festejos Taurinos 2018

NOTA ACLARATORIA

Por la presente, se comunica que con referencia a los requisitos mínimos de solvencia indicados en el apartado 12 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la Contratación de los servicios para la gestión de las actuaciones profesionales precisas para el desarrollo de los festejos taurinos de 2018 de Morata de Tajuña, el importe de 62.975,00 euros señalado como mínimo se refiere a uno de los tres últimos años, y no a cada uno de los años como viene en dicho apartado.

Para que conste, firmo la presente a los efectos oportunos, en Morata de Tajuña, a fecha en el margen.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: D. Ángel Marcelo Sánchez Sacristán

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE